DE:	GERMAN ALFONSO VILLAQUIRÁN HURTADO, Alcalde Municipal.
PARA:	LINA MARIA TAMAYO RUIZ, Secretaria Privada y Gestión del Riesgo
ASUNTO:	Designación como supervisor Contrato PS-222-2025
FECHA:	Veinte (20), del mes de junio del año 2022.

Apreciada Lic. Lina María Tamayo,
Como ya es de su conocimiento se ha venido realizando el correspondiente proceso de selección directa, el cual ha dado como resultado la suscripción del contrato que a continuación se referencia.

Entidad Contratante:	MUNICIPIO DE LA UNION VALLE DEL CAUCA
Nº de Contrato:	PS-222- 2025
Objeto:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS A LA SECRETARIA PRIVADA Y GESTIÓN DE RIESGO PARA LA REALIZACIÓN DE PODAS, LIMPIEZA, Y ERRADICACIÓN DE ÁRBOLES EN RIESGO UBICADOS EN AREAS COMUNES DE LIBRE CIRCULACIÓN DEL MUNICIPIO DE LA UNIÓN VALLE DEL CAUCA"
Contratista:	COMPAÑÍA DE PROYECTOS AMBIENTALES S.A.S.
NIT o C.C. Nº: (según sea el caso)	805.013.016-4
Representante Legal: (según sea el caso)	LAURA DANIELA CABAS GIRALDO
C.C. Nº:	C.C. No. 1.061.737.768 expedida en Popayán.
Valor Inicial:	DIECIOCHO MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE ($18.200.000)
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL SERÁ DE UN (01) MES CONTADO A PARTIR DE LA FIRMA, Y LEGALIZACIÓN DEL ACTA DE INICIO.
Fecha de Inicio:	20/06/2025
Fecha de Terminación:	20/07/2025

Así las cosas me permito informarle que a partir de la fecha se le ha asignado la supervisión de dicho contrato, No. PS-222-2025, para lo cual seguirá Usted realizando las labores de conformidad con el contenido del contrato y sus anexos, en el marco de los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011.

Cordialmente.

Rdo
Lina María
Tamayo Ruiz

GERMAN ALFONSO VILLAQUIRÁN HURTADO
Alcalde Municipal